

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Yurimaguas, 29 de marzo de 2022

OFICIO N°012-2022-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS

Señor (a)

DIANA ELIZABETH PRUDENCIO GAMIO

Directora Ejecutiva.

Programa Nacional de Entrega de Pensión No Contributiva a las Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO

Presente. -

Asunto : Se ALERTA dos (02) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0008-2022-CTVC/YUR
- CASO N° 0009-2022-CTVC/YUR

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. YURIMAGUAS: 942161470

Telf. LIMA: 951864589

CASO

N°0009-2022-CTVC/YUR

PROGRAMA SOCIAL:	CONTIGO	1. FECHA DE REGISTRO:	08/03/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	TUESTA HUANSI ALEMBER	3. NÚMERO-DNI:	01132579
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPATRENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	PRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	08/03/2022
7. DEPARTAMENTO:	LORETO	8. PROVINCIA:	ALTO AMAZONAS
9. DISTRITO:	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LIBERTAD DE CUIPARILLO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	GESTIÓN DE LA ENTREGA DE LA PENSION NO CONTRIBUTIVA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	48782311-USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 puntos críticos
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

El Sr. Roger Acho Macedo, identificado con DNI N° 48782311 domiciliado en la comunidad Libertad de Cuiparillo, distrito de teniente Cesar López Rojas, provincia Alto Amazonas, departamento Loreto, quien es usuario del Programa Contigo, se recoge la manifestación del suscrito en la Ficha de Atención N° A-009-2022-YUR-D.

1. PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA/CUIDADOR DESCONOCE QUE ES USUARIO/A DE PROGRAMA SOCIAL

El Sr. Roger Acho Macedo, con DNI N° 48782311, usuario del Programa Contigo, manifiesta lo siguiente:

El suscrito refiere que desconocía que es usuario del Programa Contigo, se enteró cuando el miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cuipari Sr Alembert Tuesta Huansi, le visitó a su hogar para realizar una entrevista como usuario del Programa Contigo, el usuario recuerda que un funcionario de la Municipalidad distrital de teniente Cesar López Rojas le visitó en algún momento, que no recuerda la fecha exactamente, le informaron sobre el programa Contigo, pero no le dijeron que era usuario y que podía acercarse al banco de la Nación para cobrar la subvención económica.

El ETR de la sede Loreto-Yurimaguas realizó la verificación en el aplicativo del programa Contigo, evidenciando que el usuario continuador y que cuenta con nueve (09) abonos o depósitos en la cuenta del usuario.

A fin de dar cumplimiento a la normativa vigente.

D.S N° 004-2015-MIMP Decreto Supremo que crea el Programa de pensión por discapacidad severa.

Artículo 2°.- Objeto.

El Programa tiene por objeto otorgar una pensión no contributiva a cargo del Estado a las personas con discapacidad severa que se encuentren en situación de pobreza, con la finalidad de elevar su calidad de vida.

R.D.E. N° 091-2020-MIDIS/PNPDS-DE, que aprueba la Directiva N° 008-2020-MIDIS/PNPDS-DE denominada "Directiva de Gestión del Acompañamiento y Articulación".

7. Disposiciones Específicas

(...)

7.4. De la Gestión de Seguimiento y Monitoreo:

(...)

Gestión del Monitoreo de uso de la pensión no contributiva.

La gestión del monitoreo de uso de la pensión no contributiva se realiza a través de visitas domiciliarias, en la que se aplican instrumentos de entrevista y observación que permitan identificar las mejoras en la calidad de vida, a partir de la entrega de la pensión no contributiva.

R.D.E. N° 00036-2021-MIDIS/PNPDS-DE, que aprueba el “Plan de Trabajo 2021 Unidad de Acompañamiento”.

- 3.3.12. Monitoreo del uso de la pensión no contributiva: Es el procedimiento por el cual se recoge información de los/las usuarios/as a través de visitas al hogar, que permita levantar información, analizar y hacer una retroalimentación de los usos que se le da a la pensión no contributiva, lo cual permite al **Programa CONTIGO optimizar la intervención impactando en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad severa usuarias del Programa**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos del **R.D.E. N° 091-2020-MIDIS/PNPDS-DE**, que aprueba la Directiva N° 008-2020-MIDIS/PNPDS-DE denominada “Gestión del Acompañamiento y Articulación” y demás normativas vigentes del programa, se solicita verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada y eficiente prestación del servicio, por lo que en este sentido se recomienda:

- Garantizar el Servicio del programa Contigo y dar cumplimiento al **D.S N° 004-2015-MIMP** “Decreto Supremo que crea el Programa de pensión por discapacidad severa”.
- Garantizar el Servicio del programa Contigo y dar cumplimiento al **R.D.E. N° 091-2020-MIDIS/PNPDS-DE**, que aprueba la Directiva N° 008-2020-MIDIS/PNPDS-DE denominada “Gestión del Acompañamiento y Articulación”.
- Se solicita al programa CONTIGO pueda informar sobre lo acontecido en el plazo establecido, además de la implementación de las medidas preventivas, pertinentes, dirigidas a mitigar, superar o dar solución a los riesgos comentados en la presente alerta.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03 folios)

1. Ficha de Atención N° A-009-2022-YUR-D. (01 folio).
2. Ficha RENIEC de Usuario (01 folio)



[Firma manuscrita]

MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-009-2022-YUR-D	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA pon X:		CONTIGO (X) CUNA MÁS () FONCODES () JUNTOS () PAIS () PENSIÓN 65 () QALI WARMA () SISFOH ()		2.FECHA de REGISTRO: 08 / 03 / 2022 /	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres:		ACHO MACEDO ROGER		4. Documento-DNI: 48782311	
5. Sexo (Género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento: 02/07/1972	
7. Es Usuario(a)?:		SI (X) Fecha Afiliación 10 / 12 / 2020 / NO ()		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo Electrónico:		-----		10. Telef. Personal:	
11. Institución/Cargo:				12. Telf. Institucional: -----	
13. Departamento:		LORETO		14. Provincia: ALTO AMAZONAS	
15. Distrito:		TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS		16. CCPP/Dirección: LIBERTAD DE CUIPARILLO	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17.FECHA OCURRENCIA: 08 / 03 / 2022 /	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		LORETO		19. Provincia: ALTO AMAZONAS	
20. Distrito:		TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS		21. CCPP/Dirección: LIBERTAD DE CUIPARILLO	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
ROGER ACHO MACEDO, identificado con DNI N° 48782311 domiciliado en el caserío Libertad de Cuiparillo, distrito de teniente Cesar López Rojas, provincia Alto Amazonas, departamento Loreto, quien es usuario del Programa Contigo, manifiesta lo siguiente: PERSONA CON DISCAPACIDAD SEVERA/CUIDADOR DESCONOCE QUE ES USUARIO/A DE PROGRAMA SOCIAL El Sra. Roger Acho Macedo, es usuario del Programa Contigo, manifiesta lo siguiente: El suscrito refiere que desconocía que es usuario del Programa Contigo, se enteró cuando el miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cuipari Sr Alembert Tuesta Huansi, le visitó a su hogar para realizar una entrevista como usuario del Programa Contigo, el usuario recuerda que un funcionario de la Municipalidad distrital de teniente Cesar López Rojas le visitó en algún momento, que no recuerda la fecha exactamente, le informaron sobre el programa Contigo, pero no le dijeron que era usuario y que podía acercarse al banco de la Nación para cobrar la subvención económica.					
23.TIPO d ATENCIÓN:				24.TOTAL FOLIOS:	
Consultas () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()					
25.Dctos. ADJUNTOS:				26.OBSERVACIONES:	
Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida de Nacimiento () Copia DNI () DJ () Otros ()					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) Ó INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
----- NOMBRES APELLIDOS: <u>ALEMBERT TUESTA HUANSI</u> DNI: <u>01132579</u> CARGO: <u>PRESIDENTE CLTVC CUIPARI – TTE CESAR LOPEZ ROJAS</u>			----- NOMBRES APELLIDOS: <u>ROGER ACHO MACEDO</u> DNI: <u>48782311</u> CARGO: <u>USUARIO</u>		

Informe de la Consulta

CUI: 48782311 - 8
Apellido Paterno: ACHO
Apellido Materno: MACEDO
Nombres: ROGER
Sexo: MASCULINO
Fecha de Nacimiento: 02/07/1972
Departamento de Nacimiento: LORETO
Provincia de Nacimiento: ALTO AMAZONAS
Distrito de Nacimiento: YURIMAGUAS
Grado de Instrucción: ILETRADO/SIN INSTRUCCION
Estado Civil: SOLTERO
Estatura: 1.59MT.
Fecha de Inscripción: 22/10/2013
Nombre del Padre: CECILIO
Nombre de la Madre: MIGUELINA
Fecha de Emisión: 30/11/2013
Restricción: NINGUNA
Departamento de Domicilio: LORETO
Provincia de Domicilio: ALTO AMAZONAS
Distrito de Domicilio: TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS
Dirección: CASERIO LIBERTAD
Fecha de Caducidad: 30/11/2021
Fecha de Fallecimiento:
Glosa Informativa:
Observación:

Foto del Ciudadano



Firma del Ciudadano

Huella Izquierda



Huella Derecha



Información de Consulta:

Usuario: 44836838-MELISSA EMPERATRIZ
SATUDIO JARA
Fecha de Transacción: 20220309175421
Entidad: 20545565359-MINISTERIO DE
DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL
Número de Transacción: 835968145
Verificación de Consulta:

Puede verificar la información en línea:
<https://cel.reniec.gob.pe/celconsulta/c?nuc=NzA2NjYzMjTY=&ndu=NDQ4MzY4Mzg=>

